

Pereira, 29 de Abril de 2016

<http://sajia.pereira.gov.co>

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: 20363-1016

Fecha: 02/05/2016-16:23:00

Recibido por: SANDRA MILENA BETANCOURT ARISTIZABAL

Destino:

Señores:
CUERPO DE BOMBEROS OFICIALES DE PEREIRA
Atte./ Dr. ALEXANDER ROJAS ZAPATA, Comandante
La Ciudad

REF: DERECHO DE PETICION

Atento saludo,

El HOGAR INFANTIL BOSTON es una institución sin ánimo de lucro que presta un servicio de atención integral a niños y niñas menores de cinco años por mandato del ICBF.

Y buscamos con el apoyo de la empresa pública y privada de nuestra región entregar un servicio de calidad en todas sus dimensiones, y conocedores de su corresponsabilidad y apoyo para con las instituciones y la comunidad, con motivo de la prevalencia de los derechos de los niños y las niñas y en este sentido el estado ordena realizar las gestiones necesarias para proteger a todos los niños y las niñas de situaciones que pongan en riesgo su integridad general, le hacemos la siguiente petición: permitirle al Hogar Infantil Boston (60 niñas y niños de 2 a 5 años) **contar con una visita técnica de revisión de la condición de amenaza y riesgo que representan dos (2) árboles de Pizamo ubicados sobre el cerramiento del Hogar, desde su despacho y sus profesionales** cuyo concepto y decisión nos brinda la seguridad y tranquilidad necesarias a la comunidad educativa de esta institución en relación con el tema de prevención de la ocurrencia de tragedias que luego tengamos que lamentar.

Es de notar que las instalaciones donde funciona el Hogar Infantil Boston pertenece a la Alcaldía de Pereira.

Por su denodado e infatigable esfuerzo y ánimo colaborador, reciba mis respetos y sinceros agradecimientos, en nombre de los niños y niñas del Hogar Infantil Boston. En espera de oportuna y positiva respuesta me suscribo...

Cordialmente,



JULIO CESAR ARDILA
Director



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	02 de mayo de 2016	Número de radicado:	20363
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	Julio Cesar Ardila		
Descripción o asunto:	DERECHO DE PETICION	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	Dirección Operativa de Bomberos, JOSE FERNANDO ROBLEDO TORO - Secretario (a) De Gobierno	Copia a:	-

